Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

380912

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2083

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL- ID N° 412.850.-

Asunción, 07 de octubre de 2022

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL- ID N° 412.850., y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 1625/2022, de fecha 22 de septiembre de 2022, elevan a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Evaluación de Ofertas del llamado, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Vicente Pérez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, Econ. Orlando Figueredo, Representante de la Dirección Financiera, Dra. Claudia Fretes y Lic. Ana Alonzo, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 10 de agosto de 2022 y de culminación 22 de septiembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda: a)DECLARAR DESIERTOS los ítems 5, 11, 12, 21, 22, 23 conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03. b)DECLARAR DESIERTO el ítem 18 conforme al inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03. c)ADJUDICAR a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, y adjudicar a las siguientes empresas: SCAVONE HNOS S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., QUIMFA S.A., GUAYAKI S.A., INDUFAR C.I.S.A., PROMEPAR S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., DALLAS S.A., HEISECKE Y CIA. S.A.E., LABORATORIO ETICOS CEISA, INTERLABO SRL, COMFAR SAECA, TARGET S.A., MATHER COMPANY S.R.L., CIENTIFICA RAGUSA S.A., DUTRIEC S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., PROMOFARMA S.A.- (Sic).*

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2125/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, por la suma de Gs. 50.000.000 (guaraníes, cincuenta, millones) para el presente ejercicio

...////

Lic. Mónica Ayala Sanchez
Unidad de Gestión Contractual
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

I.B

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2083

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL- ID N° 412.850.-

Asunción, 07 de octubre de 2022

fiscal; Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023 – 2024.

Que, en base a lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, resulta pertinente la emisión del acto administrativo de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL- ID N° 412.850.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 780/2022, de fecha 30 de septiembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia. -

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2021, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 1.626/2022 del 7 de Octubre de 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL- ID N° 412.850**, conforme al siguiente cuadro:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
SCAVONE HNOS S.A.	6, 7, 13, 24	7.012.285.000	13.020.410.788
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	9	6.184.850.000	11.484.029.480
QUIMFA S.A.	1, 2, 9, 13, 14	5.262.226.460	9.770.936.489
GUAYAKI S.A.	7, 9, 15	3.908.310.000	7.256.945.888
INDUFAR C.I.S.A.	1, 8, 17, 19	2.088.693.000	3.878.294.002
PROMEPAR S.A.	8, 10, 16	1.603.047.900	2.992.655.622
LABORATORIOS ALMOS S.A.	10, 17, 19	1.592.781.000	2.957.460.124
DALLAS S.A.	7, 10	1.554.441.000	2.886.289.906
HEISECKE Y CIA. S.A.E.	6, 17	1.186.307.500	2.202.735.766
LABORATORIO ETICOS CEISA	3, 20	1.172.360.190	2.176.687.408

.../

I.B

Lic. Mónica Andrea ... Unidad de ... Dirección General ... Administración Financiera ... Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Raúl F. Villalba Wooldridge
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2083

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 26/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL- ID N° 412.850.-

Asunción, 07 de octubre de 2022

Hoja 3de 3.-

INTERLABO SRL	4, 13	1.061.716.000	1.971.407.996
COMFAR SAECA	8	495.890.000	920.768.552
TARGET S.A.	6	447.300.000	830.546.640
MATHER COMPANY S.R.L.	3, 14	435.399.900	808.133.774
CIENTIFICA RAGUSA S.A.	19	357.210.000	663.268.500
DUTRIEC S.A.	20	316.822.500	588.276.018
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	20	211.215.000	392.184.012
PROMOFARMA S.A.	16	138.873.600	268.604.688
TOTAL ADJUDICADO		**35.029.729.050**	**65.069.635.653**

MONTO MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES TREINTA Y CINCO MIL VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA.
MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES.

Artículo 2° **DECLARAR** DESIERTOS los ítems 5, 11, 12, 21, 22, 23 conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03, DECLARAR DESIERTO el ítem 18 conforme al inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 4° **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de la administración de los contratos, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 5° **ESTABLECER** que los contratos sean suscritos por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme al correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. El saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023-2024.

Artículo 7° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I.B

Lic. Mónica Ayala Ramos
Unidad de Gestión Documental y Archivos
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL